

Tercer Retiro Anual del Grupo de entidades ejecutoras de la Junta Directiva del Fondo Mundial



Dereck Springer, Presidente

Loretta Wong, Vicepresidenta

**Grupo de entidades ejecutoras de la Junta Directiva
del Fondo Mundial**

Kandersteg, Suiza

**Tercer Retiro Anual del
Grupo de entidades ejecutoras de la Junta Directiva del Fondo Mundial**

Comunicado de los participantes

Los participantes en el Tercer Retiro del Grupo de entidades ejecutoras de la Junta Directiva del Fondo Mundial, celebrado en Kandersteg (Suiza) los días 8 y 9 de octubre de 2015, han emitido el comunicado siguiente:

El grupo de entidades ejecutoras ha reafirmado su compromiso para fortalecer la participación, la implicación y la rendición de cuentas de las entidades ejecutoras en la Junta Directiva del Fondo Mundial, dentro del Grupo y sus sectores constituyentes y ha destacado los importantes avances realizados. Al examinar el progreso alcanzado durante el pasado año, los participantes en el retiro observan con satisfacción lo siguiente:

- Incremento considerable del número de entidades ejecutoras demostrado por una colaboración y una participación mayores y unas intervenciones más sólidas del grupo de entidades ejecutoras en las reuniones de la Junta Directiva;
- Fortalecimiento de la gobernanza interna a través de la preparación de declaraciones de visión y misión y la representación de sectores constituyentes, la elaboración de estrategias, la ampliación de los miembros de las delegaciones y la definición de procedimientos claros para los procesos de consulta y participación;
- Incremento significativo de la participación en comités y en diferentes plataformas de consulta;
- Mejora y fortalecimiento del funcionamiento y la gobernanza internos de los sectores constituyentes, incluida la revisión de los términos de referencia de estos últimos;
- Incremento de la comunicación dentro de los sectores constituyentes mediante la difusión en español e inglés de actualizaciones del Fondo Mundial y actividades de los sectores constituyentes a través de boletines informativos y el sitio web;
- Preparación y difusión de informes trimestrales de miembros de la Junta Directiva;
- Realización de sesiones informativas regulares para Misiones Permanentes de los Estados Miembros de ALC con sede en Ginebra;
- Análisis de documentos y decisiones y su compartición con el sector constituyente;
- Puesta en marcha formal de la Oficina de África, que actualmente está en proceso de obtener el estatus para que se le puedan conceder privilegios e inmunidades;
- Asistencia y participación en los tres Foros de Asociados, incluida la celebración previa y posterior de reuniones de la sociedad civil;
- Asociación con delegaciones de OSC y otros sectores constituyentes gubernamentales para abordar cuestiones comunes, intercambiar información y fomentar la participación de los miembros de la sociedad civil y los jóvenes;
- Incremento de la eficiencia de los costos aprovechando la celebración de diversos foros, como los de los asociados, para reuniones y planificaciones de los sectores constituyentes;
- La delegación de comunidades organizó dos consultas comunitarias y de la sociedad civil para desarrollar la Estrategia del Fondo Mundial a fin de solicitar aportaciones y preparar foros;

- Apoyo a The Network of Sex Workers Projects (NSWP) para crear módulos principales de formaciones regionales sobre el Fondo Mundial destinadas a profesionales del sexo;
- Trabajo conjunto y acuerdo entre entidades ejecutoras sobre decisiones con repercusión en las comunidades (incluidas las decisiones sobre comorbilidades);
- Colaboración con redes regionales y nacionales en el despliegue del Nuevo Modelo de Financiamiento. Compartición de información para redactar notas conceptuales y hacer un seguimiento de los indicadores clave de desempeño y la implicación de las comunidades;
- Aseguramiento de fondos para fortalecer el trabajo de los sectores constituyentes;
- Fomento de la creación de capacidad sobre el Nuevo Modelo de Financiamiento (NMF) y la gestión de riesgos;
- Apoyo a la reposición de recursos del Fondo Mundial a través de la creación de una red regional;
- Incremento de la participación en estructuras del Fondo Mundial, incluidos grupos de trabajo y comités;
- Realización de un análisis de deficiencias sobre la capacidad de los miembros de los sectores constituyentes;
- Incremento de la colaboración entre los sectores constituyentes a través de un foro de gestión de riesgos;
- Foro de Gestión de Riesgos en Dakar (Senegal): la Delegación movilizó recursos de GIZ y la OIG para cofinanciar y albergar un foro de gestión de riesgos de dos días en la región africana francófona, organizado por Africaso. El proceso y el evento fueron coordinados por la delegación con el apoyo de la Secretaría del Fondo Mundial (gestión de riesgos, equipos regionales y nacionales) y GIZ con aportaciones del ONUSIDA;
- Apoyo a una consulta regional sobre cuestiones estratégicas, con la Coalición de Comunidades Vulnerables del Caribe;
- Movilización de recursos para apoyar al punto focal de comunicación a tiempo completo, a pesar de que la sostenibilidad siga constituyendo un desafío;
- Fortalecimiento de los sectores constituyentes a través de un retiro de la delegación y la revisión de la gobernanza interna;
- Elaboración de una estrategia anual con un plan de trabajo para guiar la ejecución;
- Presentación del sitio web de una delegación (www.developingngo.org) y fortalecimiento de la implicación en los medios sociales (Twitter: @developingNGOs);
- FSS/ FSC: elaboración y difusión de artículos de opinión y documentos de posición;
- y
- Elaboración y difusión de artículos de opinión y documentos de posición sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y derechos humanos a través de la publicación electrónica *Health and Human Rights Journal*.

Ninguno de estos logros hubiera sido posible sin el compromiso de los sectores constituyentes, el apoyo de la dirección de la Junta Directiva del Fondo Mundial y la Secretaría del Fondo Mundial.

A pesar de los avances realizados durante varios años, siguen existiendo desafíos, como la comunicación en los sectores constituyentes y entre ellos, causados por las barreras

lingüísticas y las escasas aportaciones, la insuficiencia de recursos y la sostenibilidad. Otros desafíos incluyen:

- La sostenibilidad de los recursos para apoyar el funcionamiento de sectores constituyentes;
- La sostenibilidad/previsibilidad en el financiamiento básico, incluido el destinado al puesto de PFC y el financiamiento para el apoyo administrativo, las comunicaciones y la traducción;
- La implicación y la creación de capacidad continuas de los procesos y mecanismos del Fondo Mundial;
- El fomento de la implicación de la Secretaría del Fondo Mundial en promover y apoyar el intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas entre los países de ALC y las redes de organizaciones de la sociedad civil;
- Selección de miembros de la Junta Directiva;
- A pesar de que los plazos relativos a los documentos de la Junta Directiva y los comités han mejorado, el CEII todavía debe trabajar en los afectan a la difusión de información;
- Obtención de acceso a la información a través de la Secretaría;
- Necesidad de asignar un puesto de representación real en el CEII a las comunidades significativamente implicadas;
- Mantenimiento de la participación de los miembros durante todo el mandato y entre las reuniones de la Junta Directiva, así como la capacidad y el equilibrio de la carga de trabajo; y
- Mejora del apoyo fiscal de la Secretaría del Fondo Mundial. Sin embargo, esto presenta una oportunidad para la movilización externa de recursos a fin de mantener las funciones y la implicación de los sectores constituyentes.

Los participantes en el retiro analizaron el informe de la OIG sobre la evaluación de la adecuación de los recursos de las entidades ejecutoras y formularon varias recomendaciones que se presentarán ante el Comité de Finanzas y Desempeño Operacional para que las avale, tras lo cual se entregarán a la Junta Directiva para su aprobación.

Los participantes en el retiro aprobaron una propuesta de movilización de recursos para apoyar las funciones principales del grupo de entidades ejecutoras.

Los participantes en el retiro examinaron los nuevos marco estratégico y metodología de asignación del Fondo Mundial y recomendaron realizar modificaciones de orden lingüístico.

Las entidades ejecutoras decidieron abordar las prioridades siguientes:

1. Fortalecer la comunicación interna y externa del grupo de entidades ejecutoras

Las entidades ejecutoras **aceptaron** la recomendación de elaborar términos de referencia para un grupo de trabajo de comunicación que tendría la responsabilidad de elaborar una estrategia de comunicación y prestar servicios de supervisión para la ejecución de esta última.

2. Informe de la OIG sobre la adecuación de los recursos de entidades ejecutoras

Los participantes en el retiro analizaron las conclusiones del informe de la OIG y formularon las recomendaciones siguientes:

- Las entidades ejecutoras deberían identificar las necesidades mínimas de los sectores constituyentes y del grupo de entidades ejecutoras a fin de cumplir su función en la gobernanza del Fondo Mundial;
- Sugerir un umbral de US\$ 100.000 por sector constituyente cada año, mientras se concede a la Secretaría del Fondo Mundial la flexibilidad para aprobar solicitudes de financiamiento adicional con una justificación acorde con la recomendación de la OIG y presentarlas al Comité de Finanzas y Desempeño Operacional para su consideración y a la Junta Directiva para su aprobación. Asignar también US\$ 100.000 al grupo de entidades ejecutoras para facilitar la mejora de la comunicación y el apoyo de los sectores constituyentes;
- Explorar la posibilidad de traspasar presupuesto no gastado al año siguiente y presentar un presupuesto trienal que contemple la realización de ajustes anuales a fin de incrementar la flexibilidad en la gestión de recursos;
- Solicitar a la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva que proporcione orientaciones claras sobre procedimientos y requisitos (p.ej., en qué formato debe presentarse el plan de trabajo y el presupuesto, cómo deben presentarse los informes y qué documentación debe conservarse para la elaboración de informes y la rendición de cuentas);
- Definir la función de la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva a través de términos de referencia claros relativos al tipo de apoyo que la oficina ofrece a los sectores constituyentes ejecutores y el grupo de entidades ejecutoras;
- Acordar un modo para traducir la correspondencia que la Junta del Fondo Mundial envía a sectores constituyentes donde se utilizan idiomas distintos del inglés; y
- Solicitar a la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva que proporcione flexibilidad para que los sectores constituyentes utilicen su presupuesto para viajes para nuevos miembros de la Junta Directiva, miembros suplentes de la Junta Directiva y PFC y para aceptar a miembros de comités a fin de que los sectores constituyentes puedan determinar mejor cómo desembolsar dicha asignación. (Esto podría diferenciarse por región, ya que los gastos de viaje para la Región de Asia y el Pacífico son mayores que los de las ONG de los países desarrollados e incrementarían la implicación de país.)

3. Fortalecer la implicación de las entidades ejecutoras – Propuesta de movilización de recursos para el grupo de entidades ejecutoras

Los participantes en el retiro recibieron y aprobaron una propuesta de movilización de recursos para apoyar las funciones principales del grupo de entidades ejecutoras y formularon las recomendaciones siguientes:

- Crear un grupo de trabajo sobre movilización de recursos; y
- Solicitar a la Junta Directiva que revise la política de honorarios a través de las recomendaciones del Comité de Finanzas y Desempeño Operacional en deliberaciones con el Comité Transitorio de Gobernanza.

4. Nueva Estrategia del Fondo Mundial para 2017-2021 – Actualización del CEII

Los participantes en el retiro recibieron actualizaciones de representantes del CEII sobre la nueva estrategia, la metodología de asignación y la modificación del mercado, y acordaron:

- Hacer hincapié en el financiamiento nacional y asegurar la implicación de redes nacionales en la reposición de recursos;
- Hacer un seguimiento más exhaustivo de los indicadores clave de desempeño, en particular los tocantes a los derechos humanos y el fortalecimiento de los sistemas de salud;
- Preparar respuestas regidas por los principios de los derechos humanos;

- Asumir que la ausencia de dos miembros del CEII, aunque fuera inevitable, limitaba la discusión y las decisiones del comité;
- Varias modificaciones, que se aplicaron al Marco Estratégico para 2017-2021. (Estas revisiones se han marcado en rojo en el marco que se adjunta.)

5. Metodología de asignación

Las entidades ejecutoras debatieron y acordaron que los elementos fundamentales de la metodología de asignación no deberían modificarse; sin embargo, los países deberían determinar las necesidades y dirigir las evaluaciones correspondientes, y la Secretaría debería proporcionar más flexibilidad para maximizar la repercusión y asegurar el uso correcto de los recursos económicos.

Se produjo un debate en relación con el hecho de si debería existir flexibilidad antes de revisar la metodología de asignación, a lo cual se opusieron las entidades ejecutoras debido a la indisponibilidad de información sobre la que fundamentar la toma de una decisión al respecto.

Las entidades ejecutoras señalaron que los países deberían disponer de flexibilidad para trasladar recursos dentro del ámbito de las tres enfermedades.

También se puso de manifiesto que los países de la franja cuatro no tenían acceso al fortalecimiento de sistemas de salud. El fortalecimiento de sistemas comunitarios, el ingreso nacional bruto y las cargas de morbilidad son los únicos criterios actualmente utilizados para determinar la asignación.

Las entidades ejecutoras recomiendan que, aunque ya se hayan tomado medidas para reducir los fondos actualmente almacenados en entidades bancarias, se insta el Fondo Mundial a efectuar desembolsos con rapidez.

Las entidades ejecutoras acordaron compartir la declaración siguiente con la Junta Directiva:

*Nosotros, como entidades ejecutoras, siendo **conocedores** de la considerable cantidad de fondos no utilizados disponible en entidades bancarias a la espera de ser utilizados por los países para la ejecución de programas; **conscientes** del compromiso del Fondo Mundial para salvar vidas; e **impelidos** por el deseo conjunto de erradicar las tres enfermedades, **instamos** a la Junta Directiva a que solicite a la Secretaría del Fondo Mundial que **acelere** el uso de dichos fondos.*

6. Cooperación de las entidades ejecutoras con el Director de la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva

Las entidades ejecutoras colaboraron con el Director de la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva y acordaron que:

- La Oficina de Asuntos de la Junta Directiva debería dejar tiempo suficiente para que los sectores constituyentes realizaran consultas sobre decisiones;
- Cualquier alerta recibida mediante notificación de la Junta Directiva en relación con la carga de documentos, especialmente los pertenecientes al Comité, deberá comunicarse de forma inmediata tras la publicación de los documentos y sin esperar al día siguiente;
- Los documentos, decisiones y correos electrónicos sobre la programación de llamadas para la recopilación de aportaciones no deberán enviarse los viernes debido a los diferentes husos horarios, ya que dichos correos electrónicos suelen leerse los lunes;

- Todos los sectores constituyentes deberán estar representados en comités para que puedan expresar sus opiniones;
- Los sectores constituyentes deberían proporcionar planes de trabajo simples y flexibles para que la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva facilite su trabajo; y
- Los procedimientos operativos de selección de miembros de los comités no prevén que los sectores constituyentes presenten sus designaciones y documentos justificativos ante el Grupo de entidades ejecutoras para entregarlos a la dirección de la Junta Directiva. Aunque se formuló una recomendación según la cual debían modificarse los procedimientos, ello no se debatió exhaustivamente y, en consecuencia, no se llegó a consenso alguno entre las entidades ejecutoras sobre si dichos procedimientos deberían ser objeto de revisión o marcarse para examinarse en el futuro.

7. Actualización sobre el Comité de Finanzas y Desempeño Operacional

Los participantes en el retiro recibieron una actualización de los miembros del Comité de Finanzas y Desempeño Operacional y acordaron que se debía dirigir la atención a metas relativas a indicadores clave de desempeño de carácter financiero para 2016 (el indicador 11 está relacionado con los gastos de subvención). Además, deberá solicitarse la elaboración de un informe sobre los fondos disponibles en el país.

8. Actualización del Comité Transitorio de Gobernanza

Las entidades ejecutoras recibieron una actualización sobre el trabajo del Comité Transitorio de Gobernanza y se les informó de que se debería tomar una decisión sobre la estructura del Comité en la 34ª Reunión de la Junta Directiva en vista de la puesta en marcha de nuevos comités en marzo de 2016. Se llevarán a cabo consultas adicionales sobre esta cuestión en las próximas semanas.

9. Actualización de la 5ª Reposición de Recursos

Se ha elaborado una estrategia de reposición de recursos que aborda: un supuesto de inversión sólido; perspectivas más amplias y de más largo plazo para la reposición de recursos del Fondo Mundial; y el perfeccionamiento de la estrategia centrada en los asociados. Identificación de hitos clave; desarrollo de mensajes y materiales de comunicación; y especificación de evaluaciones de necesidades y plazos. Las entidades ejecutoras acordaron lo siguiente:

- Necesidad de reponer recursos de forma satisfactoria para ejecutar la nueva estrategia;
- Necesidad de ser ambiciosos al determinar la función que el Fondo Mundial puede desempeñar en la reposición de recursos;
- Necesidad de ser conocedores del complejo entorno económico y geopolítico mundial actual;
- Necesidad de compartir la estrategia actual de reposición de recursos con todos los países; y
- Necesidad de proporcionar orientación a la sociedad civil respecto de su implicación.

Se acordó que el grupo de entidades ejecutoras prepararía un mensaje convincente para instar a Dinamarca a que continuara invirtiendo en las tres epidemias. Se informó de que dicho país también había aplicado recortes en siete países que recibían financiamiento bilateral.

10. Evaluación del liderazgo de las entidades ejecutoras

Las entidades ejecutoras expresaron su confianza en el liderazgo de su grupo, resaltaron sus puntos fuertes y detectaron áreas para el desarrollo.

Las entidades ejecutoras recomendaron que el Comité de Evaluación se formalizara como parte de la buena gobernanza en el grupo. Se recomendó que el Comité de Evaluación fuera formado anualmente por voluntarios del grupo de entidades ejecutoras como muy pronto el mes de agosto de cada año para facilitar un proceso de evaluación transparente.

11. Nombramiento del Presidente de las entidades ejecutoras y elección del Vicepresidente para 2015-2017

El Presidente recordó que solo se había recibido una candidatura para el puesto de Presidente y que los sectores constituyentes ejecutores no tenían ninguna objeción respecto del candidato, por lo que el Presidente invitó a los participantes del retiro a nombrar formalmente a dicho candidato, el **Sr. Allan Maleche**, miembro suplente de la Junta Directiva de la delegación de ONG de países en vías de desarrollo, como nuevo Presidente del Grupo de entidades ejecutoras.

A continuación, se procedió a entrevistar a través de Skype a los dos candidatos para el puesto de Vicepresidente. El Sr. Robert Thomson gestionó el proceso y se ocupó del recuento de votos, los cuales fueron comprobados por el Vicepresidente.

La **Prof. Nataliya Nizova** del sector constituyente EOAC fue elegida Vicepresidenta del grupo de entidades ejecutoras por mayoría, al haber obtenido siete de los diez votos. Los candidatos fueron informados del resultado de las elecciones a través de correo electrónico.

El Presidente y el Vicepresidente salientes felicitaron al nuevo Presidente y le invitaron a dirigirse a los participantes en el retiro. El Sr. Maleche agradeció a las entidades ejecutoras su confianza al haberle elegido y aseguró a los miembros que se esforzaría en fortalecer y ampliar la implicación y la participación de las entidades ejecutoras y en elaborar y aplicar estrategias para mejorar la comunicación.